

CRONICA.com.mx

De nuevo jornada negativa para desarrolladoras de vivienda en BMV

Notimex | Negocios | Fecha: 2013-04-22 | Hora de creación: 19:06:21 | Última modificación: 19:06:21



Foto: Archivo

Las acciones de las desarrolladoras de vivienda en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) volvieron a presentar una jornada negativa, en la que el Índice Habita cerró con una caída de 4.78 por ciento respecto al nivel previo.

Dicho indicador que refleja el comportamiento de las emisoras Ara, Urbi, Homex, Geo y Sare, se ubicó este lunes en un nivel de 111.0 puntos, al perder 5.58 enteros respecto al cierre del viernes previo.

La desarrolladora Homex fue la emisora que registró la mayor pérdida en el mercado local este lunes, con un desplome de 11.01 por ciento, para cotizarse en un precio de 15.03 pesos por título.

En tanto, la vivera Urbi terminó la jornada con una caída de 3.23 por ciento, para ubicarse en 2.40 pesos por acción; seguida de Consorcio Ara que perdió 1.69 pesos y Geo con 0.52 por ciento de menos, mientras que Sare fue la única empresa del sector que terminó en terreno positivo al ganar 0.54 por ciento.

Este comportamiento se dio después de que Homex anunció, el viernes pasado, que firmó un acuerdo con el Grupo Financiero Inbursa e Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina (IDEAL) para la venta de la participación de la desarrolladora de vivienda en los Centros Penitenciarios Federales localizados en Morelos y Chiapas.

Conforme a este acuerdo, Homex prevé recibir recursos equivalentes a cuatro mil millones de pesos, de los cuales unos dos mil millones de pesos se utilizarán para capital de trabajo en la división México de Homex, y el resto se destinarán para prepago de deuda.

También este día la agencia calificadora Fitch Ratings bajó las calificaciones de Urbi debido al anuncio de que no realizó el pago de intereses el 19 de Abril pasado de sus notas senior con vencimiento en 2016 y se apegó al periodo de gracia de 30 días.

"Como resultado de las acciones de la compañía, es posible un incumplimiento o un intercambio de deuda forzado, lo que probablemente impondría una reducción significativa de capital y/o intereses vis a vis los términos contractuales originales de la deuda de mercado de la empresa", indicó la firma.